

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC - SANTA ANITA

En el distrito de Santa Anita, a los 09 días del mes de Mayo del 2018, siendo las 10:00 horas; reunidos en la sala de sesiones de la Municipalidad de Santa Anita, convocados previamente por la Alcaldesa y Presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Santa Anita, en cumplimiento a la Ley N°27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" y contando con la presencia de las autoridades locales del distrito, Sra. Leonor **CHUMBIMUNE CAJAHUARINGA** Alcaldesa, Cmdte PNP Luis Alberto **BACA CORNEJO** comisario de Santa Anita, Cmdte PNP Raúl **NAVARRO CASTAÑÓN** Jefe del Departamento de Investigación Criminal - DEPINCRI, May. PNP. Edwin **SANCHEZ VARGAS** comisario de Villa Hermosa, Dr. Christian **DIAZ SOLIS** Fiscal Titular, Subprefecto Sr. Gustavo **CABRERA CECILIO** Subprefectura de Santa Anita, Lic. Aquilina **CRISTOBAL GOMERO** Promoción de la Salud - DIRIS LE, Sra. Verónica **CORDOVA SÁNCHEZ** Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, y Lic. Maritza De los Milagros **JIMENEZ CASTRO** Jefe de DEMUNA, se dio por inicio a la reunión para tratar la agenda siguiente:

AGENDA:

- Alternativas y aprobación de propuestas sobre la reestructuración estratégica del Mapa de Patrullaje Integrado de la jurisdicción policial de Santa Anita, presentando por el Cmdte PNP Luis Alberto BACA CORNEJO comisario de Santa Anita.
- Propuesta del aplicativo Línea 100 sobre la Violencia Familiar presentado por la Jefa de la DEMUNA Lic. Maritza JIMÉNEZ CASTRO.
- Propuesta para la realización del operativo Conjunto Contra la Trata de Personas. (DEPINCRI - Comisaria)
- Ejecución de los Programas Preventivos (JJ.VV. - BAPES - Red de Cooperantes)
- Acuerdos para la capacitación sobre las Escuelas Seguras (CODISEC)

INFORMA:

- EL Comisario de Santa Anita, propone que se va a reestructurar (ver mapa) la distribución del patrullaje motorizado, con el fin de maximizar los recursos, tanto de la comisaria de su respectiva jurisdicción y del Serenazgo, prevaleciendo la distribución de las unidades de Serenazgo, unidades del patrullaje integrado y los patrulleros de las comisarias, en el servicio diario, manteniéndose la estructura de sector - subsector - cuadrante en el distrito.
- La Jefa de la DEMUNA, presenta el aplicativo Linea 100, el cual es un sistema de emergencia y llamada, para prevenir o auxiliar en los temas de violencia familiar, enfocándose en las personas con riesgo severo, el cual, en estos días, se está terminando los protocolos (marcos de la intervención), se procedió a identificar por la zona de Chancas de Andahuaylas.
- La alcaldesa y presidenta del CODISEC, propone que el operativo conjunto contra la trata de personas, sea determinado por los Comisarios de la Cia. Santa Anita, Cia. Villa Hermosa, DEPINCRI y el Gerente de Seguridad Ciudadana, y determinen la fecha, hora, y puntos a intervenir, para así mantener las reservas del caso hasta el día del operativo.
- El secretario técnico informa que la realización de los programas preventivos, se vienen realizando 1 por mes, de acuerdo a lo programado en el cuadro de actividades.
- El Comisario de Santa Anita, informa que ya viene conformado tres (03) juntas vecinales, dos (02) BAPES y cinco (05) Policías Escolares, en su jurisdicción.
- El Secretario Técnico, informa la programación cronológica de las horas de tutoría de los colegios a capacitar, para que así los miembros dispongan del tiempo, para dichas capacitaciones y presentar los temas a capacitar.

Verónica M. Córdova Sánchez
DNI. 10423133
COORDINADORA DE COMISARIA
JJ. VV. - SANTA ANITA

RAÚL NAVARRO CASTAÑÓN R.
CMDTE PNP
DEPINCRI

CODISEC
SANTA ANITA

LEONOR CHUMBIMUNE CAJAHUARINGA
PRESIDENTA DEL CODISEC

DIRIS L.E.

SUBPREFECTURA
Dr. CHRISTIAN DIAZ SOLIS
Fiscal Provincial (P) Transitorio
Distrito Fiscal de Lima Este



PEDIDOS

- La DIRIS, propone que deán plazo hasta el lunes para establecer los temas de las capacitaciones en los colegios por instituciones.
- El representante de la Fiscalía, indica que participara en el Operativo Conjunto Contra la Trata de Personas, y también contara con la presencia del subprefecto de Santa Anita, para dar mayor fortaleza al operativo a realizar.
- El representante de la Fiscalía, indica que dictara charla en la capacitación dirigido a las APAFAS, con los temas de Actos Contra el Pudor, Violación Sexual, Violencia Familiar y Dignidad Humana.
- La representante de la DIRIS, indica que dictara charla en la capacitación dirigido a las APAFAS, con el tema de Vida Saludable (Nutrición y alimentos balanceados, Proteínas y alimentos para desarrollar el cuerpo, niños y adolescentes con diabetes – colesterol – osteoporosis, Anemia y desnutrición)

PROPUESTAS

- La jefa de la DEMUNA, indica que se está proponiendo un Taller para los casos de hombres maltratados, implementándose el Taller – Hombres Igualitarios para el distrito.
- La alcaldesa y presidenta del CODISEC, propone realizar una capacitación a todas las APAFAS de los centros educativos del distrito, para este mes, y el evento que se realice en el Teatro Municipal.
- La alcaldesa propone que, para la capacitación con las APAFAS, el expositor cuenta con un tiempo de 20 a 30 minutos en su intervención.

ACUERDOS

- Los miembros del comité local, acuerdan por decisión unánime aprobar nuevo mapa de patrullaje integrado del distrito de Santa Anita.
- Los miembros del comité local, acuerdan por decisión unánime aprobar que los se encargaran de realizar la orden operaciones, y establecer la fecha, hora y los puntos a intervenir, será determinado por los Comisarios de Cia. Santa Anita, Cia Villa Hermosa, DEPINCRI, y el Gerente de Seguridad Ciudadana.
- Los miembros del comité local, por decisión unánime deciden que para la próxima semana estarán entregando su cronograma, indicando las horas que disponen, para capacitar a las escuelas seguras.

Siendo las 11.45 hrs., del mismo día, no existiendo otro punto a tratar se da por culminada la sesión y procediéndose a la firma del acta correspondiente en señal de conformidad.

Verónica M. Córdova Sanchez
DNI. 10423133
COORDINADORA DE COMISARIA
J. V. - SANTA ANITA

Dr. CHRISTIAN DIAZ SOLIS
Fiscal Provincial (P) Transitorio
Distrito Fiscal de Lima Este

NAVARRO CASTAÑON R.
COMITE PNP
DE PINCRI

LEONOR CHUMBIMUNE CAJAHUARINGA
PRESIDENTA DEL CODISEC
SANTA ANITA



MUNICIPALIDAD DE SANTA ANITA
Lic. Mariana de los Milagros Jimenez Castro
Jefa Defensora Municipal del Niño y del Adolescente
DEMUNA

OA - 337319
EDWIN V. SANCHEZ VARGAS
MAYOR PNP
COMISARIO

OA - 202923
S. A. BACA CORNEJO
COMANDANTE PNP
COMISARIO

DUCRAYO FABRERA FELICIO
SUBPREFECTURA S.A.

Agustina Cristobal
DIRIS L.E.